SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

2000 FEB -3 A11 10:44

MARITZA ALARCON GRANIZO y DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **OPERGAMA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **OPERGAMA S.A.**, con fecha 2 de Febrero del 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señorita MARITZA ALARCON GRANIZO portadora de la cèdula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 10 000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional No.UNO (1), y numeradas de la 0001 a la 10 000, INCLUSIVE, las mismas que las transfiere a favor del señor **JAIME CRISTOBAL JARAMILLO CEPEDA,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula #170224445-8;

2.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO portadora de la cèdula # 1204320293, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 10 000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional No.DOS (2), y numeradas de la 10 001 a la 20 000, INCLUSIVE, las mismas que las transfiere a favor del señor **JAIME CRISTOBAL JARAMILLO CEPEDA,** de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula #170224445-8;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

44785

MARITZA ALARCON GRANIZO
C.C.# 0917457418
ACCIONISTA FUNDADORA

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. #1204320293
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 99.681-99

OK